

# ACCIÓN URGENTE

## PUEBLO INDÍGENA WOUNAAN BAJO GRAVE RIESGO

**Presencia y enfrentamientos entre grupos paramilitares, guerrilla (Ejército Nacional de Liberación, ELN) y Fuerza Pública, vulneran los derechos de pueblos indígenas en el Chocó, Pacífico Colombiano.**

El lunes 17 de julio aproximadamente a la 9a.m., se reportó un enfrentamiento armado entre la Infantería de Marina de Colombia y un grupo armado ilegal, a pocos metros de **la comunidad indígena Wounaan de San José y Taparalito** en el río San Juan, departamento del Chocó. Por temor a nuevos hechos violentos, esta comunidad de 900 indígenas Wounaan se encuentra en situación de confinamiento forzado. Estos hechos fueron denunciados ante autoridades competentes demandando medidas de protección y ayudas humanitarias de emergencia.

A estos enfrentamientos se suma la denuncia de siembra de minas antipersonal en territorios cercanos a comunidades indígenas en el departamento. El 11 de julio en la comunidad de JUJIN DUUR, resguardo Embera Wounaan Katio de Quiparadó en el Municipio de Riosucio, Chocó, fue víctima de una explosión de mina antipersonal el joven indígena de 18 años Sebastián Carpio Mecheche, lesionando de gravedad su pierna derecha. Según denuncian organizaciones de derechos humanos, la siembra de minas es una táctica utilizada por el Ejército Nacional de Liberación (ELN) para contener el avance de grupos paramilitares en la zona.

El Consejo de Autoridades del Pueblo Wounaan de Colombia — Woundeko, también denuncia el reclutamiento forzado de niños y niñas indígenas, así como nuevos hechos de desplazamiento forzado y zozobra en las que viven comunidades indígenas del Chocó. Woundeko advierte sobre la grave situación humanitaria de indígenas desplazados principalmente en los municipios de Riosucio, Quibdó (capital del Chocó) y Buenaventura (Valle del Cauca).

### **Escriban inmediatamente en español o en su propio idioma:**

- Demandando un acuerdo humanitario inmediato entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla del ELN en el marco del actual proceso de paz, con miras a lograr el cese de hostilidades y el cese al fuego bilateral;
- Requiriendo la respuesta integral del Estado para ejecutar planes de prevención y protección de comunidades indígenas desplazadas, en cumplimiento a lo ordenado en el Auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional;
- Solicitando la implementación de lo acordado en el punto de víctimas del Acuerdo de Paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), garantizando la no repetición de hechos violentos en estas comunidades de acuerdo a los estándares de derechos humanos.

### **ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 31 DE AGOSTO DE 2017 A:**

#### Presidente

Señor Juan Manuel Santos  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-26  
Bogotá, Colombia  
Correo: [contacto@presidencia.gov.co](mailto:contacto@presidencia.gov.co)  
**Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente**

#### Director de la Unidad de Víctimas

Señor Alan Edmundo Jara Urzola  
Director de la Unidad de Víctimas  
Calle 16 # 6-66. Edificio Avianca Piso 19  
Bogotá, Colombia  
Fax: +57 1 4261111  
**Tratamiento: Sr. Director**

#### **Y copias a:**

Defensoría del Pueblo  
Carrera 9 Núm.16 – 21  
Bogotá D. C., Colombia  
Correo-e:  
[asuntosdefensor@defensoria.gov.co](mailto:asuntosdefensor@defensoria.gov.co)

**Envíen también copia a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento  
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNESTY  
INTERNATIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## PUEBLO INDÍGENA WOUNAAN BAJO GRAVE RIESGO

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Wounaan significa “gente, personas o pueblo”. Hablan un dialecto denominado “wounaan meu” que pertenece a la familia lingüística chocó (lenguas indígenas integradas por lenguas del occidente de Colombia y el suroccidente de Panamá). El Censo del Departamento Nacional de Estadística (DANE) 2005 reportó 9.066 personas que se reconocen como pertenecientes al pueblo Wounaan, de las cuales el 50,3% son hombres (4.563 personas) y el 49,7% mujeres (4.503 personas). El pueblo Wounaan se concentra en el departamento de Chocó, donde habita el 84,1% de su población. Le sigue Valle del Cauca con el 15,3% (1.390 personas) y Bogotá con el 0,3% (27 personas). Estos dos departamentos y la capital concentran el 99,8% poblacional de este pueblo. El pueblo Wounaan representa el 0,7% de la población indígena de Colombia.

El pueblo Wounaan se ha visto constantemente violentado y amenazado por los grupos armados al margen de la ley, por lo que la Corte Constitucional de Colombia emitió el Auto 004 de 2009 instando al Gobierno de Colombia a tomar medidas con enfoque étnico en el diseño y formulación de política pública de desplazamiento forzado, en pro de la protección de la vida, la libertad y la diversidad cultural, entre otros derechos.

Amnistía Internacional ya ha hecho un llamado público ante el incremento de asesinatos de líderes indígenas en Colombia que resalta las fallas de la implementación del proceso de paz. "La situación de riesgo que atraviesan las comunidades indígenas en Colombia es alarmante. Estos crímenes dejan en relieve uno de los principales retos de la implementación del proceso de paz, el de proteger a las comunidades que viven en algunas de las zonas que más han sufrido el conflicto armado y garantizar que estos lamentables hechos no queden en la impunidad" dijo Erika Guevara-Rosas, Directora para las Américas de Amnistía Internacional (más información: [Error! Hyperlink reference not valid.https://www.amnesty.org/es/latest/news/2017/04/colombia-ola-de-asesinatos-de-indigenas-resalta-fallas-de-implementacion-del-proceso-de-paz/](https://www.amnesty.org/es/latest/news/2017/04/colombia-ola-de-asesinatos-de-indigenas-resalta-fallas-de-implementacion-del-proceso-de-paz/)).

Nombre: La comunidad indígena Wounaan de San José y Taparalito

Sexo: todos y todas

AU: 178/17 Índice AI: AMR 23/6774/2017 Fecha de emisión: 20 de julio de 2017